



## La Generalitat concederá 360 euros por cada trabajador en ERTE

C. Aparicio. VALENCIA

La Generalitat concederá una ayuda por valor de 11 millones de euros a los afectados por expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) activados a consecuencia de la dana, que se dará en un pago único y automático de 360 euros por trabajador que se ingresarán en enero.

Esta ayuda fue anunciada por el presidente de la Generalitat, Carlos Mazón, tras reunirse con el presidente de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV), Salvador Navarro, la secretaria general de CCOO-PV, Ana García, y la vicesecretaria general de UGT-PV, Marisa Baena, en un encuentro al que también acudieron la vicepresidente primera, Susana Camarero, y el conseller de Educación, Cultura y Empleo, José Antonio Rovira.

Según dijo Mazón, la ayuda a los trabajadores en ERTE por fuerza mayor es un complemento a esta medida que llegará a los 30.000 afectados y su cuantía es «más del triple» de la concedida por el Gobierno valenciano con motivo de la pandemia de la covid-19.

«Seguimos poniendo en marcha medidas y ayudas que se pagan con rapidez», concluyó Mazón.